

1187  
entendida por este Ayuntamiento acordado:  
se le conceda lo que solicita condecoración  
de los vecinos del referido granero

Merced de licencia  
Licencia p.º venta.

Vicarduna Justancia de Juan Mo-  
lera, Juan Molera convecino de Ant.º Pher,  
y Jose Molera vecino del barrio de S.º Lucio,  
solicitando licencia p.º vender una par-  
te de licencia de vino f.º firmada en S.º.  
barrio y paraje del barranco, la cual tie-  
ne tanto a favor de este Propio. Y en-  
tendida por este Ayuntamiento acordado:  
se le conceda lo que solicita

Merced de Propio  
Licencia p.º venta.

Vicarduna Justancia de Pedro Juan-  
co de esta vecindad, en que ofrece del  
propio del cuato al arrendam.º de la  
exclusiva en la venta de cabitos p.º el  
proximo año, al cual quedó en primer  
termino en cantidad de cuatrocientos sesenta  
ta.º. En segunda manifestaron los  
interesados S.º, habiendo expuesto al  
Pedro Juanco, que si quedase a su favor  
el termino de que se trata, pagaria  
proximo lo q.º correspondia pagado al  
tiempo que va transcurrido al pres.º año,  
Respecto a que es una Merced en f.º unida

